

PROCESO		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	Código: <b>GTH-FO-96</b>				
		<b>CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO</b>		Versión No. <b>00</b>		Página <b>1 de 3</b>
		Fecha:	<b>09</b>	<b>04</b>		<b>2019</b>

**OFERTA DE EMPLEO No 20240527-1**  
**CARGO EN LA PLANTA DE LA ALFM Decreto 1754/2017**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en la siguiente vacante:

Denominación del Empleo: Técnico de servicios

Nomenclatura: 5-1 Grado 26

Salario Básico: \$ 2.569.133

Lugar de Trabajo: **Regional Suroccidente- Pasto**

Requisitos generales y competencias

**Estudio:** Diploma de bachiller o la equivalencia establecida en el subsección 4, artículo 2.2.1.1.1.4.1., numeral 2.4 del Decreto 1070 de 2015.

**Experiencia:** Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada o la equivalencia establecida en

El subsección 4, artículo 2.2.1.1.1.4.1., numeral 2.4 del Decreto 1070 de 2015.

**Proceso** Gestión de Operación Logística - Regional - GRUPO: Catering

**Propósito:** Realizar las actividades operativas y administrativas de los comedores de tropa de la Regional, asegurando la entrega de estancias conforme a los requisitos establecidos por el cliente, las políticas de operación interna de la Entidad y la normatividad legal vigente, teniendo como principios la calidad de la alimentación entregada y la prestación de un excelente servicio, en cada uno de los lugares donde se preste el servicio.

**FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO**

1. Consolidar y tramitar los requerimientos de materia prima necesarios para el suministro de estancias en los comedores de tropa de jurisdicción de la Regional de acuerdo a las políticas de operación de la Entidad y la normatividad legal vigente.
2. Aplicar los diferentes planes y/o programas que permitan asegurar la inocuidad en la producción de las estancias en el comedor de Tropa conforme a las políticas de operación de la Entidad y la normatividad legal vigente.
3. Configurar y consolidar de manera trimestral el Menú de estancias a ofrecer según requerimientos previos, y comunicarlo a los respectivos usuarios.
4. Tramitar la intención de compra para la adquisición de los víveres requeridos en el comedor de tropa según las disposiciones de la ALFM.
5. Mantener el óptimo funcionamiento de los comedores de tropa según lo dispuesto por la Entidad y Realizar evaluaciones al personal auxiliar de cocina.
6. Mantener actualizados los aplicativos informáticos de control y seguimiento de los inventarios y enviar de manera oportuna y con el lleno de los requisitos contables, los documentos que conforman la Cuentas mensuales según la programación realizada por el área.
7. Ejercer las funciones de supervisión local en los contratos

PROCESO				GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			
 AU E MOIA LOGÍSTICA	TITULO  CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO			Código: GTH-FO-96		Página	
				Versión No 00		2 de 3	
							2019
							

8. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

Instrucciones para aplicar a la Oferta:

Quien cumpla con el perfil relacionado anteriormente, puede allegar su hoja de vida con los soportes respectivos a estudios formales (Diploma, acta de grado, copia de la cedula, copia tarjeta profesional certificaciones laborales con funciones que acrediten experiencia en el cargo certificado expedido Policía, Procuraduría, Contraloría en formato PDF, (NO SE ACEPTAN COMPRIMIDOS) al correo: [maria.patino@agencialogistica.gov.co](mailto:maria.patino@agencialogistica.gov.co) Indicando en el asunto Convocatoria No 20240527-1 ADMISTRADOR DE COMEDOR REGIONAL SUROCCIDENTE De lo contrario no se tendrán en cuenta. (Únicamente enviar la Documentación solicitada — Verificar el Tamaño del archivo el mismo no debe superar 10MB — La Entidad no se hace responsable de archivos que no lleguen con las condiciones indicadas

Ultimo plazo para el envío de hojas de vida: 04-06-2024 Hora: 14:00.

Las hojas de vida que lleguen Luego de esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta dentro del proceso.

ETAPA	PORCENTAJE	FECHA
Publicación de la Vacante	N/A	27-05—2024
Envío de Hoja de vida al correo <a href="mailto:maria.patino@agencialogistica.gov.co">maria.patino@agencialogistica.gov.co</a>	N/A	DEL 27-05 2024 AL 04-06-2024
Aplicación de pruebas psicotécnicas	1500	Pendiente
Aplicación de Pruebas de Conocimientos eliminatoria con 70 puntos o mas	55%	Pendiente
Entre' lista y revisión de la experiencia por hoja de vida	30%	Pendiente

NOTA: LAS FECHAS ESTIPULADAS SON SUJETAS A CAMBIOS E INCLUSO LA CANCELACION DE LA CONVOCATORIA

CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA DENTRO DE SU PARTICIPACION

Es de aclarar que solamente se puede aplicar a una oferta laboral de las que se encuentren activas (de acuerdo con las fechas de recepción para él envió de las hojas de vida del cronograma relacionado anteriormente), ya que el aspirante debe tener en cuenta las fechas para la aplicación de las pruebas de conocimientos y Entrevista. Por lo que se sugiere verificar muy bien las condiciones para aplicar a la oferta de acuerdo con el perfil. Es importante precisar que la entidad no se hace responsable de los correos que no lleguen a la bandeja, se recomienda NO usar servidores como Yahoo! Y activar la

PROCESO		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			
	TITULO  <b>CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO</b>	Código: <b>GTH-FO-96</b>			
		Versión No. <b>00</b>		Página <b>3 de 3</b>	
		Fecha	<b>09</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>

notificación de mensaje leído para cerciorarse que su postulación llego a la bandeja de selección.

Únicamente se suministrará información acerca de la Oferta Laboral al aspirante inscrito – Las citaciones y/o Notificaciones relacionadas con la Convocatoria se realizará al correo relacionado en la hoja de vida y/o al que se recibe la postulación.

Se aclara que únicamente se reciben las postulaciones que alleguen la documentación completa y en archivo PDF.

Se encontraran inhabilitados por un periodo de 3 años aquellos ex funcionarios que hayan sido retirados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares como consecuencia del resultado de la Evaluación del Desempeño – DEFICIENTE y/o NO SATISFACTORIA para realizar postulaciones a ofertas laborales en la Entidad.

Los aspirantes Funcionarios de la Entidad deben indicar en el correo de postulación que son Actuales Funcionarios para poder acceder al folio de vida – en caso de no informarlo no se tendrán en cuenta dentro de los procesos.

Indicaciones para la Prueba de conocimientos. Se prohíbe el uso de herramientas tecnológicas, tachones y/o enmendaduras en ese caso se anula el punto.

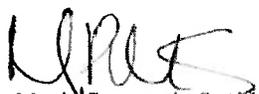
Cuando se quiera valer la experiencia profesional relacionada, cuando se termine el pensum académico, debe ser aportado en su postulación la certificación correspondiente, so pena de no ser tenida en cuenta posteriormente.

Las certificaciones laborales deben venir con funciones.

Al correo electrónico se enviara al aspirante que cumpla requisitos; la fecha, hora y lugar de aplicación de las pruebas.

  
Adm. Emp. Rosa Yamile Santamaría Puerto

Coordinadora Grupo Administrativa y Desarrollo del Talento Humano

  
Proyecto: María Fernanda Patiño M  
Psicóloga Externa

